

---

# APORTE ÉTICO DE LA FAMILIA Y EL SISTEMA EDUCATIVO A LAS ORGANIZACIONES<sup>1</sup>

**Adriana Agudelo Jaramillo<sup>2</sup>**

Fecha de Recepción Octubre 10, 2013  
Fecha de Aprobación Noviembre 10, 2013

## RESUMEN

El presente artículo busca generar una reflexión acerca de las razones por las cuales cada vez más se pierden los valores éticos y se presenta un incremento de la corrupción en las organizaciones humanas, que permita establecer si las personas han perdido el horizonte y las bases éticas que fundan el desarrollo del ser y el posterior desempeño profesional, al igual que la relevancia de la familia y la educación en la preparación de futuros hombres para enfrentar el mundo laboral que requieren sólidas estructuras personales y de competencias potenciadas con base en la educación ética y moral, cuyo impacto trascenderá a cada ámbito de su vida.

**Palabras clave:** Ética, Corrupción, Familia, Educación, Organización.

## FAMILY ENVIRONMENT AND EDUCATIONAL SYSTEM ETHICAL CONTRIBUTION TO ORGANIZATIONS

## ABSTRACT

This present article seeks to stimulate a reflection about the reasons why ethic values are lost and corruption is clearly present in human organizations with an increasing frequency to establish if people have lost their horizon, their being ethics which are human being developmental foundation and afterwards their professional development; also how the family environment relevant roll as well as school education preparing the future men to face the laboral world, a world that requires solid personal structures, of powered competences based in moral and ethical education that will impact transcending to every area of their life.

**Keywords:** Ethics, Corruption, Family, Education, Organization.

## INTRODUCCIÓN

Según Argadoña (1994), existen tres factores fundamentales que inciden en la formación del ser humano: La Familia, el sistema educativo y las organizaciones, las primeras dos instituciones tienen el compromiso de formar hombres que se conviertan en profesionales éticos para las organizaciones, teniendo en cuenta que la ética

es un componente imprescindible en el proceso de toma de decisiones y omitirla es desconectar dicho proceso de algunas de sus implicaciones más relevantes para las personas y para la organización. Las virtudes morales son hijas “de los buenos hábitos”. (Ética Nicomaquea, II, 1). El hombre tiene una predisposición para poseer la virtud moral, pero con la condición de que se perfeccione por medio del hábito, de la práctica. (Rodríguez 2005, p.9)

---

<sup>1</sup> Investigación realizada en la Pontificia Universidad Bolivariana de Medellín. Programa Especialización en Gerencia Administrativa.

<sup>2</sup> Estudiante de Especialización en Gerencia Administrativa en la Pontificia Universidad Bolivariana de Medellín - Colombia. Contacto: amagu@hotmail.com

En el mundo contemporáneo, las empresas deben conducirse con principios éticos y transparentes, más allá de buscar el beneficio económico, deben procurar un desempeño profesional y autónomo, basado en el aprendizaje que pueden adquirir sus colaboradores, deben procurar contar con un equipo de trabajo de hombres y mujeres éticos, en la búsqueda del bien general, a partir de la toma de decisiones constructivas y, sobre todo, éticamente correctas para que la meta sea construir empresas que tengan la categoría moral necesaria para lograr todas las iniciativas que emprenda, apoyadas por personas virtuosas.

Según Barra (1987), un marco general de referencia, puede ser la teoría de Kohlberg (1992), quien considera que la moral se desarrolla en cada individuo mediante una serie de etapas, que son iguales para todas las personas, posibilitando el paso a fases posteriores. Kohlberg logró establecer las etapas de desarrollo moral a partir de una investigación realizada con niños y adolescentes de los suburbios de Chicago; y para demostrar que las etapas eran universales, posteriormente, llevó a cabo otra investigación con niños de una aldea de Taiwán.

Kohlberg (1992), da una gran importancia al papel de la familia, en este estadio de desarrollo moral, dice que la disposición de los padres a permitir o fomentar el diálogo sobre temas relacionados con valores, es uno de los determinantes más claros del avance del desarrollo de los niños. Kohlberg, denomina al primer estadio de ese desarrollo “obediencia y castigo”; en esta etapa los niños descubren las reglas y tienen una obediencia ciega a las mismas. El segundo estadio, denominado, “individualismo e intercambio”, los niños se dan cuenta que existen unas reglas pero también desarrollan su propio punto de vista. En el tercer estadio, el de las “relaciones interpersonales”, los niños procuran adecuarse en su actividad a la moral del grupo en el que viven. El cuarto estadio, es el del “mantenimiento del orden social”, el objeto de la moralidad sería mantener el orden social. El quinto estadio, es denominado como “contrato social y de derechos individuales”; en esta etapa la persona se da cuenta que ante un hecho existen diferentes puntos de vista morales

por parte de la gente y, también asumen que las leyes son importantes para el mantenimiento de la sociedad. El último estadio, este es el sexto, sería el de los “principios universales”.

A través de un recorrido general por las diferentes etapas de crecimiento humano, como la familia, el sistema educativo y la organización, es posible entender un poco más acerca de las influencias de cada uno de estos ámbitos en las personas.

## METODOLOGÍA

El tipo de estudio empleado para la recolección de la información fue documental, se quiso indagar sobre el papel de la familia y el sistema educativo y su aporte ético en la formación de profesionales para las organizaciones y la sociedad, apoyándose en fuentes de carácter documental, en cualquier documento ya sea, libros, ensayos, artículos, revistas, periódicos, entre otros.

El objetivo general de esta investigación fue generar reflexión respecto al rol y el compromiso de la familia y el sistema educativo en la formación de seres humanos y profesionales con un alto sentido ético y cómo deben enfrentar las organizaciones la falta de valores y principios derivados de la aceleración del cambio social.

Para la recolección de la información se acudió a las consultas en diferentes medios como: internet, libros, revistas, documentos investigativos, entre otros.

### **La familia considerada como la primera escuela ética**

*“La familia es el primer y mejor ministerio de Sanidad, el primer y mejor ministerio de Educación y el primer y mejor ministerio de Bienestar social.”*

William Bennett (Como citó Ayllón, 2006, p.157)

La familia tiene el reto de asumir un papel protagónico en el desarrollo de las personas, debe ser formadora de valores ciudadanos y tiene la función primordial de formar hombres virtuosos

ya que es en la familia donde se forja el espíritu del comportamiento humano. (Santana, 1999).

La familia es un punto de partida esencial en la formación de las personas, y es considerada como la portadora fundamental para transmitir valores a los hijos, hecho que propicia que estos se conviertan en adultos virtuosos.

Los cambios que han traído consigo los diferentes períodos históricos y otras modificaciones a las cuales se ha sometido la sociedad y la familia, tales como la pérdida de roles claros del padre y de la madre, las dificultades de la mujer al tener que ajustar las actividades laborales con las obligaciones del hogar, el alarmante aumento de separaciones y divorcios, la fragmentación de los núcleos familiares, la superficialidad de las relaciones de pareja, la infidelidad, la pérdida de autoridad de los padres, la falta de respeto de los hijos, los hijos huérfanos con padres vivos, etc., dan indicios claros de la posible decadencia de ética en las acciones de las personas y una posible crisis en la que se encuentran los núcleos primarios de los seres humanos. Donini (2000) refiere que la familia continuará desempeñando algunas de sus antiguas funciones, pero en forma muy atenuada; sin embargo, continuará siendo una institución social fundamental responsable de la primera socialización, proveedora de nuevos miembros para la sociedad, transmisora de valores éticos y culturales, y sobre todo formadora del ciudadano del futuro.

Surge entonces una inquietud con respecto a si la familia actual, con todos estos cambios de forma y estructura está preparando a hombres y mujeres éticos para el futuro, individuos que estén en capacidad de tomar decisiones acertadas para sí mismo y para los demás, personas capaces de vivir armoniosamente en comunidad, que sean generadores de cambio social y que propicien el respeto por el otro.

Según Santana (1999), la familia moldea la conciencia individual del ser humano, debe ser prioritaria la influencia del ejemplo sobre la palabra. Cada núcleo familiar debe procurar plasmar en

sus hijos la huella que para los padres resulte más apropiada. Es evidente que no existen procesos estandarizados de formación y que cada persona no sigue parámetros establecidos de enseñanza, cada gesto, cada acto, cada palabra se traduce en un modelo que será adoptado por los hijos. De allí deriva la delicadeza del compromiso y la tarea de ser padres.

Para Kohlberg (1992), en la primera etapa el niño vivencia la obediencia y el castigo, descubre las reglas y asume una obediencia completa hacia ellas. Para la segunda etapa, denominada como individualismo e intercambio, los niños reconocen que existen unas reglas, aunque también desarrollan su propio punto de vista. Son estas etapas cuando la familia asume el rol de encaminar al niño de una manera adecuada al aprendizaje de las siguientes fases y logran un proceso de desarrollo normal. Los padres son los llamados a evitar el estancamiento entre etapas, propiciando el avance en su crecimiento.

Según Rojas (como se citó en Torio, 2004), las semillas de la violencia se siembran en los primeros años de la vida, se cultivan y desarrollan durante la infancia y comienzan a dar sus frutos malignos en la adolescencia. Estas simientes se nutren y crecen impulsadas por los mensajes y agresiones crueles del entorno social hasta llegar a formar parte inseparable del carácter del adulto. Entonces el compromiso de formar ciudadanos virtuosos no es solo de la familia, la familia será ese primer agente educador y le corresponderá al sistema educativo continuar y completar de la mejor manera la formación de futuros ciudadanos virtuosos.

Para Kohlberg (1992), en un principio, los niños comienzan asimilando las reglas de conducta como algo que depende de la autoridad externa. La acción está motivada para evitar el castigo y la conciencia, que es un miedo irracional al castigo. Luego, perciben dichos criterios como elementos indispensables para lograr la recompensa de satisfacer las propias necesidades. Y posteriormente, las consideran como un medio para alcanzar la aprobación social y la estima de los demás. Después, las reglas se convierten en soportes de determinados

órdenes ideales y, finalmente, se transforman en elementos articuladores de principios sociales que se manifiestan como imprescindibles para poder convivir con los demás.

### **El compromiso ético del sistema educativo**

*“Educar en valores es una misión enormemente difícil. Sin embargo, se trata de una misión irrenunciable”*  
Cerillo (2003)

Como este epígrafe, diferentes enfoques señalan que el segundo agente involucrado en el desarrollo del individuo es el sistema educativo, compuesto por la educación básica primaria, secundaria y terciaria, espacios donde las personas continuarán con su formación moral y su desarrollo. Extendiendo la idea de Kohlberg (1992), en este ámbito, la persona vivencia el tercer agente de las relaciones interpersonales, en las que se adecúan en su actividad a la moral del grupo en el que están inmersos y el cuarto agente de mantenimiento, donde el objeto de la moralidad es preservar el orden social.

Según Nava (2009), el modo de ser ético de cualquier persona se construye de manera cotidiana, cuando se entra en relación con el otro, es la acción reiterada, continua, vital que da identidad. El actuar moral se moldea en los espacios donde se convive con los demás.

Esos “espacios” corresponderían a la escuela donde el niño empieza a relacionarse con sus pares y empieza a desarrollar los valores transmitidos en la familia como la amistad, el respeto, la tolerancia, la solidaridad, la comprensión, la paciencia, la verdad, esto son los pilares de las relaciones afectivas con el mundo y con los demás. Cuando el niño conozca el límite del otro, podrá vivir una vida sana y saludable, sea en su entorno familiar o escolar, ya que en la medida que aprendan a respetar a los demás, será más fácilmente respetado por los otros.

En este sentido, se puede decir que la escuela tiene varios retos que enfrentar adicionales: un primer reto que enfrentar es enseñar al niño a sobrepasar

los conflictos generados por la convivencia diaria, donde siempre se presentarán diferencias, intereses y desacuerdos. Es aquí donde se reconoce que el clima escolar es un factor de gran influencia para el desarrollo del pensamiento moral.

La escuela debe cumplir un papel preponderante en la educación moral, pero surge un interrogante: ¿están las instituciones educativas verdaderamente comprometidas con un proceso de aprendizaje donde se transmitan actitudes y valores éticos y no solo se transmita conocimiento? Argadoña (2003). Este sería un segundo reto de la escuela en todos sus niveles, educación primaria, secundaria y terciaria: tener claridad de la responsabilidad que tiene de formar ciudadanos virtuosos para la sociedad, no solo impartir conocimiento, sino, darle un papel relevante a los valores. La escuela puede ayudar a sus alumnos a plantearse la necesidad de ser más éticos, a conocer el modo de serlo y a disponer de los criterios para ello, respetando siempre su libertad, ya que el objeto de la formación no es que la persona actúe bien, sino que esté capacitada para ser ética. Millán (1973, p. 74, citado en Argadoña 1999, p. 2).

Al igual que las escuelas, el educador también tiene sus retos y uno es el de formar el carácter de sus alumnos, teniendo en cuenta que la ausencia de normas corresponde a una formación negativa que da pie a la desorientación y el fomento de valores negativos, que más adelante afectarán el desarrollo del adulto. “El profesor que se propone transmitir valores se convierte en un mediador necesario entre la sociedad y el individuo y no es un mero transmisor de contenidos” (Cerillo, 2003, p.61). Es importante que el educador entienda que cómo se enseñe y lo que se enseñe en la escuela con relación a la ética es vital y, que el método de enseñanza puede influir en la cotidianidad de los alumnos, en su entorno al impactar fundamentalmente la forma de ser y de comportarse de todos sus miembros, la ética puede representar una gran diferencia.

La manera como se enseñe en la escuela debe ser coherente con los valores inculcados en la familia,

por lo que es importante que la escuela y la familia trabajen a la par en la educación de los niños, de ahí surge la importancia de vincular la escuela con la familia. Se necesita crear programas curriculares articulados, con una visión integral, es decir que contengan tanto los conocimientos propios del currículo como programas que contengan un aprendizaje moral, que planteen situaciones particulares que den lugar a dilemas éticos con los cuales se pueda examinar y aclarar el trasfondo de los valores; con el fin de aprender que la interpretación del bien requiere tomar posiciones, reconocer las diferencias sociales, mostrarse de acuerdo con el esfuerzo y la disciplina de trabajo, saber que hay experiencias y méritos que conceden derechos diferenciados, propiciar diálogos que admitan la deliberación, promover el principio de legitimidad en el establecimiento de normas, tomar decisiones, elaborar acuerdos y llevar a cabo consensos con los demás sobre las normas que se pueden establecer en la institución educativa, entre otros elementos, acciones recurrentes en la construcción de la ética individual de los estudiantes.

La Educación Superior tiene un compromiso alto con la sociedad y con las organizaciones, ya que le ha sido asignada una función básica: la preparación de los futuros profesionales que entraran a formar parte de las organizaciones, tanto, públicas como privadas. De esta forma, Colby y otros (2003 pp. 6-7 citado en Bolivia, 2005, p.94) sostienen que los propósitos deben ser revisados para ver si estos futuros profesionales pueden ser una fuerza positiva y participativa en el mundo, que no solo necesiten poseer conocimientos y capacidades intelectuales, sino que puedan verse como miembros de una comunidad con responsabilidades para contribuir con esta, que sean capaces de actuar para el bien común y hacerlo de forma efectiva, se busca preparar seres sociales, capaces de vivir relacionados con todos los integrantes de la sociedad.

Con los acontecimientos recientes y los niveles de corrupción tanto a nivel público como privado, debería ser un deber primordial de las universidades la educación en valores. Argadoña (1994) refiere que es un deber de las escuelas poner a cada

participante ante la oportunidad de desarrollar al máximo su capacidad de tomar decisiones técnica y éticamente correctas, en las difíciles condiciones de la vida profesional diaria, la universidad no puede abdicar de su papel humanizador.

¿Qué está sucediendo con la responsabilidad ética y social de la Educación Superior? Son muchas las personas que logran un grado académico y se incorporaran en el mercado laboral con éxito, sin embargo, es lamentable la ausencia de solidaridad, ética, cuidado y respeto.

La universidad, como institución, como comunidad y como organización del aprendizaje precisa un nuevo marco que le permita autorganizarse para dar mejor respuesta a las nuevas necesidades y a los cambios operados en las esferas políticas, sociales, económicas y tecnológicas. Todo ello reclama que se revise la formación de los profesionales, al menos en dos campos: 1) La preparación para el ejercicio profesional, y 2) La formación o educación ética, para que esa preparación teórico/técnica suponga un ejercicio profesional responsable, que conlleve beneficios para la comunidad. García López, 2002, (como se citó en Garcia, Traver (2006, p.4)

La ética debe estar presente en la formación de los nuevos profesionales ya que es necesaria y vital en la toma de decisiones, prescindir de ella es afectar de una manera u otra, tanto a las personas como a las organizaciones.

Según Argadoña (1994), las universidades en su compromiso por formar profesionales virtuosos para las organizaciones, debería sensibilizar a sus alumnos hacia los problemas éticos, debería hacer que los alumnos en el mundo real de las organizaciones, sean capaces de identificar problemas éticos, que tengan la capacidad de anticiparse a los efectos éticos de sus acciones, así mismo deberían pensar en adoptar, al igual que las empresas, un código moral que sensibilice a los alumnos sobre lo que se vale y lo que no se vale hacer, y que en caso de que se asuma una actitud indebida tendrá consecuencias que deberán ser asumidas, dando

paso a la preparación frente al mundo de las organizaciones. Cobo (2003), refiere que la relación entre universidad y aprendizaje de la ética profesional es algo evidente, si se considera que del profesional se espera no solo competencia, sino también que use su competencia y desempeñe su servicio con ética. Por consiguiente, si la universidad es la encargada de facilitar el aprendizaje de esta competencia, lógico será que junto a ella procure también a los estudiantes el aprendizaje de la ética profesional que ha de acompañar el ejercicio de aquella.

### **Aplicando el conocimiento ético en las organizaciones**

*“La ética es la convicción humana de que no todo vale por igual, de que hay razones para preferir un tipo de actuación a otros”*

Fernando Savater

Cuando las personas ingresan al mundo de las organizaciones, ya se encuentran en su momento de adultez, en la que ya han vivido las últimas dos etapas de desarrollo de la moral planteado por Kohlberg (1992), que constituyen el nivel III, “una moral basada en principios”, donde las decisiones morales tienen origen en el conjunto de principios, derechos y valores que pueden ser admitidos por todas las personas que hacen parte de la sociedad, cuyo objetivo es organizarse de manera justa y beneficiosa para todos sus integrantes sin excepción. Este sería el estado ideal, partiendo de que tanto la familia como el sistema educativo, orientaron suficientemente las anteriores etapas, pero desafortunadamente, pareciera que, debido a la descomposición en las familias y las falencias del sistema educativo, la sociedad se encuentra frente a un panorama que muestra corrupción en todos los niveles, deshonestidad, actos inmorales, falta de ética, irresponsabilidad frente a los actos realizados, y es aquí donde surge el interrogante ¿Las organizaciones están llamadas a adoptar herramientas para blindarse frente a estas situaciones?

La teoría de desarrollo moral de Kohlberg (1992), brinda una alternativa para desarrollar una formación ética en la organización. Los esquemas éticos y

la orientación de la Gerencia son los instrumentos de educación moral de los individuos dentro de la empresa. Para funcionar adecuadamente dentro de una organización, las personas deben adoptar principios éticos para desempeñarse dentro de los parámetros esperados por la organización, y no solo eso, frente a los propios parámetros que su formación desde la infancia les haya sido impartida.

Cuando las bases adquiridas en la familia y el sistema educativo no son sólidas, las repercusiones muchas veces recaen sobre la sociedad y las organizaciones, esta falta de valores difundida e interiorizada durante estas dos etapas, empieza a reflejarse en actos de corrupción, deshonestidad, deslealtad, falta de compromiso, entre otras y es cuando las organizaciones y la sociedad en general deben empezar a diseñar herramientas para luchar contra estos fenómenos.

La ausencia de valores conlleva a la corrupción, esto no es un tema de moda.

La corrupción ha acompañado a través de los tiempos al ser humano desde tiempos inmemoriales. Podríamos decir sin temor a equivocarnos: desde que el hombre se puso en pie. La corrupción nace y se desarrolla desde las más altas fuentes del poder, cuna mayor, donde se potencializa la corrupción. Poder absoluto, corrupción absoluta. Esta corrupción que emana desde las fuentes del poder, con el tiempo, se extiende a todas las clases sociales: rica, media y baja. Tesoro (como se citó en Tejada, 2008).

La corrupción es un flagelo, es un obstáculo para el progreso de la sociedad, de las organizaciones y de los países; la corrupción genera pobreza, impide el crecimiento económico, afecta la competitividad de los países, implica riesgos legales y de reputación. La corrupción es un mal que crece cada día y se hace más compleja y sofisticada y se involucra cada vez en todos los sectores de la sociedad, pero lo positivo es que ahora las personas están más informadas, los medios de comunicación han sido unos grandes aliados en este punto y a través de estos las personas se informan de lo que sucede a su alrededor.

Por esta razón, ya se tiene conciencia del daño que puede producir, ya se habla de corrupción más directamente y también se denuncia públicamente con más facilidad, sin importar quien se encuentre involucrado. El hecho de que ya no se oculten ni los actos, ni las personas, tengan estas el poder que tengan, parece ser una buena señal y podrían ser pasos alentadores que pueden presagiar una posible cura a este mal.

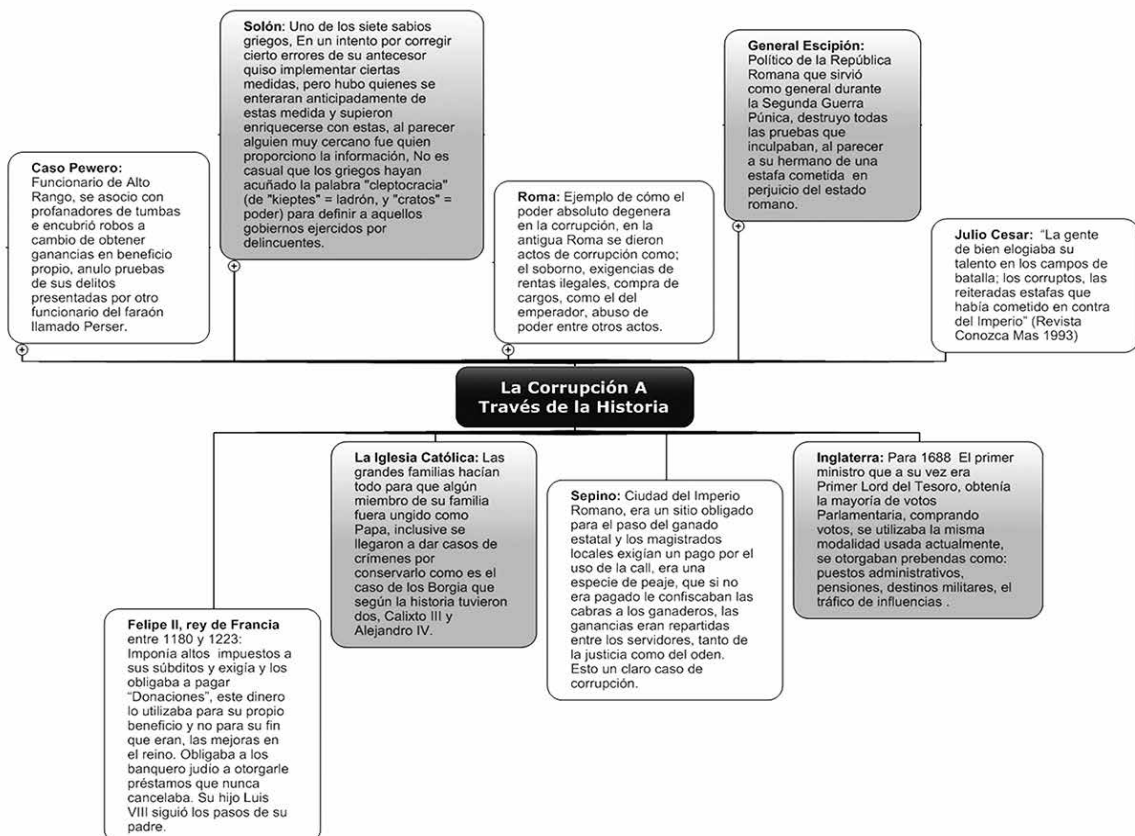
La corrupción no es de ahora, a través de la historia se han presentado grandes episodios de corrupción, los siguientes son los primeros actos de corrupción documentados desde tiempos inmemoriales, una corrupción manifestada en todas sus formas, no muy diferentes a las formas de corrupción modernas.

Siguiendo en la línea del tiempo, los actos de corrupción pareciera que van en aumento y más sofisticados,

en los últimos años han estallado numerosos escándalos tanto políticos, como financieros, en el sector público, como en el privado, donde se han visto implicadas reconocidas organizaciones y reconocidas personalidades de la sociedad. “El poder corrompe y el poder absoluto corrompe absolutamente” (Valem, 2012), porque al parecer no existe otra razón, más que las ansias de poder.

Según Transparencia por Colombia, organización sin ánimo de lucro creada en 1998, cuya misión es liderar desde la sociedad civil la lucha integral contra la corrupción y por la transparencia, en lo público y en lo privado la corrupción en la contratación pública es reconocida actualmente como el factor principal de desperdicio e ineficiencia en el manejo de los recursos en la región. Se estima que en promedio, el 10% del gasto en contrataciones públicas se desperdicia en corrupción y soborno.

**Figura 1.** La corrupción a través de la historia



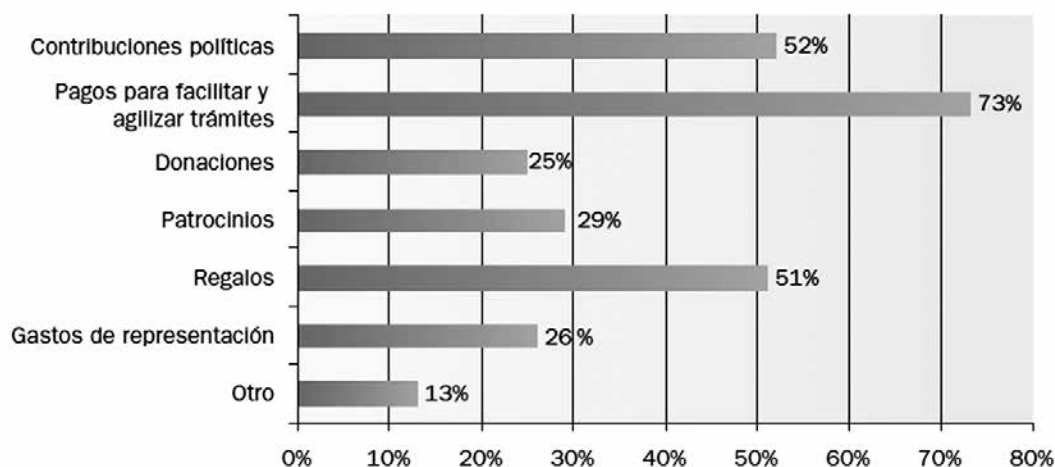
Fuente: Garcia (2011) <http://barbarosdelnorte.blogspot.com/2011/05/corruptcion-tumor-de-dimension-nacional.html>

Para entender el impacto social que tiene la corrupción, solo basta con mirar los siguientes datos proporcionados por Transparencia por Colombia, resultado de encuestas realizada con La Universidad Externado de Colombia, realizada a 530 empresarios colombiano.

Transparencia por Colombia, organización sin ánimo de lucro, creada en 1998, y cuya misión

es liderar la lucha anticorrupción y trabajar por la transparencia en los sectores público y privado, afirma que la corrupción en la contratación pública es el principal factor de desperdicio e ineficacia en el manejo de recursos, debido al soborno en un 10%. Seguidamente se presentan resultados de las encuestas realizadas por la Universidad Externado de Colombia a 530 empresarios colombianos:

**Figura 2.** Modalidad Utilizada para Sobornar



Fuente: Corporación Transparencia por Colombia

**Figura 3.** Motivos de presión para el soborno en negocios con el sector público

La ineficiencia del sector público en la prestación de un servicio o la escasez de un producto, genera un mercado negro de pago de sobornos.	39%
Los trámites y procedimientos ante la mayoría de las entidades estatales están hechos para permitir el auge de la corrupción dada su complejidad.	62%
El requerimiento, directo o indirecto, de atenciones o beneficios por parte de los funcionarios públicos para lograr o facilitar la acción a favor de la organización.	48%
La existencia de competidores que están preparados para ofrecer sobornos.	40%
La exigencia en la empresa privada para cumplir con los objetivos de ventas a toda costa.	19%

Fuente: Corporación Transparencia por Colombia

**Figura 4.** Motivos de presión para sobornar en negocios con el sector privado

La constante presencia de prácticas de soborno por parte de la competencia.	48%
La participación en procesos de constitución de alianzas estratégicas, valoradas como importantes oportunidades de negocio.	19%
Estrategia comercial para obtener mayor participación en el mercado frente a la competencia.	54%

Fuente: Corporación Transparencia por Colombia

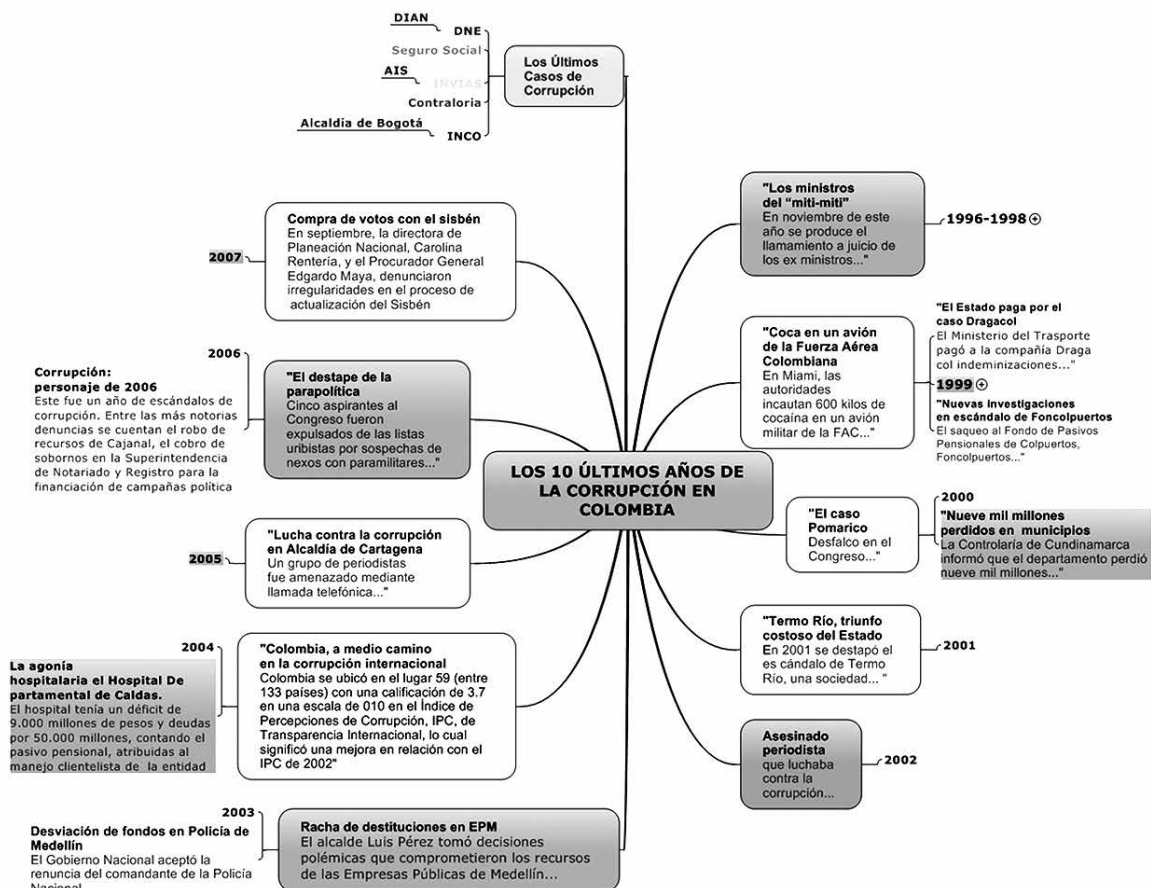


Algunos otros datos proporcionados por Corporación Transparencia por Colombia, sobre “La Corrupción en Colombia” se encuentran publicados en su página <http://www.transparenciacolombia.org.co>

**El Índice de Percepción de Corrupción de Transparencia Internacional**, mide el nivel de percepción de corrupción en el sector público, este índice se basa en las encuestas realizadas a diferentes expertos y empresas, para el 2008 Colombia obtuvo

una calificación de 3.8/10 calificación relativamente baja frente a países con una calificación alta, como el caso de Nueva Zelanda y Suecia que obtuvieron una calificación de 9.3/10, esta calificación ubica a Colombia en un puesto 70 entre 180 países evaluado, algo coherente con los últimos hechos de corrupción presentados en el país, los cuales recoge Transparencia por Colombia en su publicación “10 Años de Transparencia por Colombia” relacionados en la siguiente figura:

**Figura 5.** 10 Años de Transparencia por Colombia

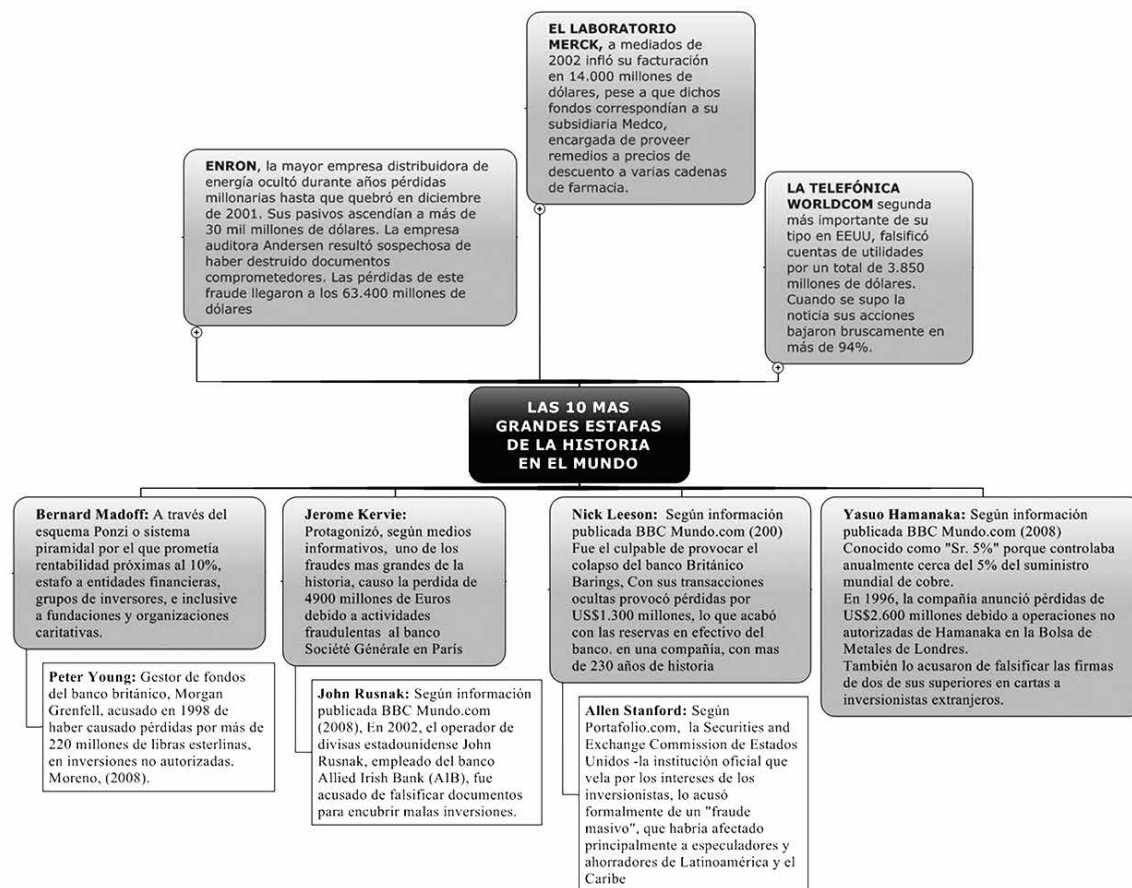


Fuente: Corporación Transparencia por Colombia

A nivel internacional se han presentado algunos casos que han impactado la economía y han llevado a la quiebra a innumerables empresas y entidades financieras; casos que han dejado al descubierto la codicia humana y la falta de ética en los negocios,

casos más enfocados en el fraude, otro gran flagelo, que en cierta medida afecta con mayor fuerza al sector privado. Estos casos se documentan según Moreno (2008).

**Figura 6.** Las diez más grandes estafas de la historia en el mundo



Fuente: <http://www.elblogsalmon.com/mercados-financieros/los-diez-mayores-escandalos-financieros>.

Según Moreno (2008), una interesante encuesta realizada por The Wall Street Journal en el año 2005 demostró que gran parte de los escándalos financieros han sido protagonizados por egresados de la Universidad de Harvard. La mala reputación de esta escuela de negocios le ha marcado un estigma: genera la obsesión –eje del capitalismo- de hacer dinero pasando por encima de todo principio ético, sin más ley que el enriquecimiento rápido y la avaricia.

Las empresas han adoptado diferentes herramientas para contrarrestar de alguna forma estos actos de corrupción y fraude, como los Códigos de ética, Los códigos de buen gobierno, las líneas éticas, programas de capacitación, así mismo el gobierno nacional acaba de sancionar la Ley anticorrupción,

un mecanismo con el que se busca detener de alguna manera el flagelo de la corrupción que tanto daño y pobreza le genera al país. Ruiz y Ruiz (2011) afirman que el conocimiento de la existencia y contenido de un documento formal sobre ética influye positivamente sobre el comportamiento ético del empleado.

### CONCLUSIONES

Si partimos de una base sólida en la educación moral, la formación posterior contará con un fundamento en el cual apoyarse. Es sabido que el niño aparece desde el primer momento como un ser social en interacción con los demás, que actúa antes de que se desarrolle su capacidad de razonamiento conceptual y moral. Esta acción

social no tendría por qué esperar a su desarrollo racional, sino que puede ser educada a través de la adquisición de hábitos moralmente buenos, como un modo de despertar en él sentimientos positivos hacia los demás. La educación humana, especialmente en la etapa inicial, es una responsabilidad irrenunciable, ya que quienes tienen contacto temprano con el niño lo forman o lo deforman, incluso a pesar suyo, porque es imposible dejar de influir educativamente en un sentido o en otro. La plasticidad humana exige modelos que dirijan las disposiciones infantiles hacia un comportamiento determinado. Resulta indudable que es necesario ser personalmente honesto para enseñar la honestidad; el ejemplo es un elemento educador fundamental. (Elorrieta-Grimalt, 2012, pp. 497-512).

Una vez terminado este artículo, surgen cuestionamientos como, ¿están fallando los procesos de aprendizaje moral y educativo? Según Santana (1999) es probable que a las familias con todos sus cambios estructurales que viene presentando se les ha olvidado su papel protagónico de agente educador, formador de ciudadanos virtuosos, de valores ciudadanos, generador de propuestas de acción cívica, y que es allí donde se forja el espíritu del comportamiento humano. Según Nava (2001) el actuar moral de los alumnos/as y los profesores/as exige un acercamiento reflexivo; no se trata de brindar soluciones a sus actitudes morales presentes en la escuela en unas breves líneas; es sólo un llamar 'ético' constante para tomar conciencia de que, lo que sucede en la escuela necesita ser revisado en el marco de las acciones concretas y cotidianas y no basados en una moralidad abstracta sujeta a los imperativos del deber formal para hacerlo.

¿Cuál sociedad se quiere construir a partir de los aportes de los nuevos profesionales?, en palabras de Rutto (2008), al sistema educativo en sus programas ya establecidos, les está haciendo falta incluir la ética para entregarle a la sociedad profesionales cuyos conocimientos serán empleados en la búsqueda constante del bienestar colectivo, en aliviar el sufrimiento de los más necesitados, en reposicionar la solidaridad como elemento vital para la convivencia y en lograr que la lealtad, el

respeto, la tolerancia y la aceptación de las normas sean elementos siempre vigentes en el ejercicio de la profesión.

Los últimos hechos de corrupción denunciados, donde al parecer la cuenta de escándalos sigue creciendo y las cifras presentadas por la Corporación Transparencia por Colombia, llevan a plantearse todos estos interrogantes, pero, surge otro interrogante, ¿serán las familias y el sistema educativo, los únicos responsables del desvío moral por el que la sociedad está atravesando? o ¿será que las organizaciones tanto privadas como públicas con sus prácticas inciden en el comportamiento moral de los individuos? Según Robbins (2004) Es muy difícil que los individuos que carecen de un solo sentido de la moral tomen decisiones inmorales, si están rodeados de ambiente organizacional que no está de acuerdo con tales comportamientos. Por el contrario, es mucho más probable que una persona moral caiga en la red de la inmoralidad si su entorno o ambiente organizacional está rodeado de prácticas inmorales. Dado que la organización, juega un papel crucial en la vida de los individuos, pues es donde transcurre gran parte del tiempo de éstos y donde se gestan grandes amistades y fuertes relaciones, es muy probable que dichas organizaciones sean primordiales para determinar el grupo de referencia aceptado por el individuo a la hora de actuar o decidir, Treviño y Nelson (como se citó en Ruiz y Ruiz, 2011, p.32).

Es por esto que en la organizaciones es importante hablar sobre valores éticos y comunicar, de forma clara, la importancia de éstos en las decisiones y acciones tomadas en la empresa, es un punto esencial para que las organizaciones ejerzan un liderazgo ético, de no ser así es muy probable que los empleados no perciban apoyo hacia una cultura ética Ardichvili y Jondle (como se citó en Ruiz y Ruiz, 2011, p.33) y, por tanto, no consideren importante la ética en su trabajo Treviño (como se citó en Ruiz y Ruiz, 2011, p.33).

Las organizaciones de ahora han adoptado mecanismos y herramientas para protegerse contra todos estos comportamientos no éticos, una de

estas herramientas muy utilizada es el Código de Ética, que proporciona direccionamiento sobre cuál puede ser el comportamiento que es, o no, aceptable dentro de la organización, además, sirve para clarificar que las consideraciones morales sí tienen lugar dentro del funcionamiento organizacional, según Tshchian y Shore (como se citó en Ruiz y Ruiz, 2011, p. 35), ayudando con esto a que el empleado se sienta respaldado en su actuar moralmente bueno. No obstante, para que el código de ética realmente sea exitoso es necesario acompañarlo de un programa de formación que transmita el contenido del mismo, si al empleado no se le clarifica lo adecuado o inadecuado de esa acción, es posible que no se logren los resultados esperados.

## REFERENCIAS

- Argandoña, A. (1999). La enseñanza de la ética por el Método del Caso. Salamanca, España: J. R. Flecha, 1-15. Recuperado de <http://www.ministeriomct.org/Materiales/SegundoSemestre/EticadelaConsejeria/Etica.pdf>
- Ayllon, R. (2006). *Introducción a la Ética Historia y Fundamentos*. Madrid, España: Ediciones Palabra, S.A.
- Barra, E. (1987). El Desarrollo Moral: una introducción a la teoría de Kohlberg. *Revista Latinoamericana de Psicología*, 19, 7-18. Recuperado de <http://142.4.211.67/~coebioet/biblioteca/libros/ceboax-0199.pdf>
- Boliva, A. (2005). El Lugar de La Ética Profesional en la Formación Universitaria. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, 93-123.
- Cerillo, M. (2003). Educar en valores, misión del profesor. *Tendencias Pedagógicas*, (8), 59 -68. Recuperado de [http://www.tendenciaspedagogicas.com/Articulos/2003\\_08\\_03.pdf](http://www.tendenciaspedagogicas.com/Articulos/2003_08_03.pdf)
- Cobo, S. (2004). *Universidad y Ética Profesional*. *Teor. educ.* 15, 2003, pp. 259-276. Recuperado de [http://campus.usal.es/~revistas\\_trabajo/index.php/1130-3743/article/viewFile/3051/3084](http://campus.usal.es/~revistas_trabajo/index.php/1130-3743/article/viewFile/3051/3084)
- Corporación Transparencia por Colombia. (2003). *Corresponsabilidad del Sector Empresarial y de la Sociedad*. Bogotá.
- Corporación Transparencia por Colombia. (2008). *Primera encuesta nacional sobre prácticas contra el soborno en empresas colombianas*. Colombia, America del Sur: ISSN: 1657-7736.
- Corporación Transparencia por Colombia. (2008). *10 años de Transparencia por Colombia*. Bogotá: Gente Nueva Editorial Ltda.
- Donini, A. (2000). La familia del futuro. *Revista del Centro de Investigación y Acción Social (CIAS)*, Año XLIX, N° 493, junio 2000, 235-253. Recuperado de [http://www.iin.oea.org/Cursos\\_a\\_distancia/curso-projur2003/Bibliograf%C3%ADa%20Mod.I/La\\_familia\\_del\\_futuro.pdf](http://www.iin.oea.org/Cursos_a_distancia/curso-projur2003/Bibliograf%C3%ADa%20Mod.I/La_familia_del_futuro.pdf)
- Elorrieta-Grimalt, M. P. (2012). Análisis crítico de la educación moral según Lawrence Kohlberg. *Educ. Educ.* Vol. 15, No. 3, 497-512. Recuperado de <http://educacionyeducadores.unisabana.edu.co/index.php/eye/article/view/2262/2958>
- García, C. (2011) *Corrupción: tan antigua como la humanidad*. Recuperado de <http://barbarosdelnorte.blogspot.com/2011/05/corrupcion-tumor-de-dimension-nacional.html>
- García R. y Traver, J. A. (2006). La técnica puzzle de Aronson como herramienta para desarrollar la competencia “compromiso ético” y la solidaridad en la enseñanza universitaria 1. *Revista Iberoamericana de Educación*, (4). 1-9.
- Kohlberg, L. (1992). *Psicología del desarrollo moral*. Bilbao: Desclée de Brouwer.
- Moreno, S. (2008). Los diez mayores escándalos financieros. Recuperado de <http://www.elblogsalmon.com/mercados-financieros/los-diez-mayores-escandalos-financieros>
- Nava, J. M. (2001). El docente y la ética. *Revista La Tarea*, 15, pp-pp 102-106. Recuperado de <http://www.latarea.com.mx/articu/articu15/nava15htm>
- Robbins, S. (2004). *Comportamiento organizacional*. Mexico: Pearson Educación
- Rodríguez (2005). Ética Argumentativa en Aritóteles. *Revista Digital Universitaria*, 6, (9), 1-40. Recuperado de [http://www.labconvergencia.org:16080/sitio1/MEL/HTML\\_nva\\_version-bckp2011/taller\\_de\\_ensayo/doc/u3/aristoteles%20argumentacion%20retorica.pdf](http://www.labconvergencia.org:16080/sitio1/MEL/HTML_nva_version-bckp2011/taller_de_ensayo/doc/u3/aristoteles%20argumentacion%20retorica.pdf)

- Ruiz y Ruiz (2011). *Factores determinantes del comportamiento ético del empleado. Una revisión de la literatura*, 17, 29-4. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=274120128002>
- Rutto, A. (2008). *Ética: se necesita un profesional de convicciones y principios*. Recuperado de <http://www.educacionparaelexito.com/public/203.cfm>
- Santana, D. (1999). La familia y la formación de ciudadanos virtuosos, (pagina en linea). Recuperado de <http://denissantana.tripod.com/articulos/familia.html>
- Savater, F. (1995). *Invitación a la Ética*. Barcelona: Anagrama
- Tejada, J. (2008). Entrevista Dr. Jorge A. Subero Isa, *Diario Digital RD*. Recuperado de <http://www.diariodigital.com.do/arti.php?id=30108>
- Torío, S. (2004). Familia, Escuela y sociedad, *Aula Abierta*, 83, 23-35. Recuperado de <http://lnx.educacionenmalaga.es/valores/files/2011/12/Familia-sociedad1.pdf>
- Valen, Ig. (2012). *Teoría del Poder. La ley de Acton y Pitt*. United Kingdom: Lulu.com